



COLEGIO VILLA DE NAVALCARNERO
SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA LTDA.
C/LaEsella,37 Tel.: 91-811 15 51
villadenavalcarnero@telefonica.net
28600 NAVALCARNERO (MADRID)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA (CURSO 2024/25)

MÚSICA 3º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada evaluación corresponderá a la media ponderada de los siguientes apartados:

- Instrumentos de evaluación de contenido práctico: 30%
- Instrumentos de evaluación de contenido teórico: 50%
- Trabajo diario (incluye el 10% de cuaderno): 20%

Asimismo, la correcta expresión escrita y ortográfica se valorará, matizando la nota, dentro de los contenidos teóricos. Cada falta de ortografía, incluidas las tildes, restará 0,10

La obtención de la nota final será el resultado de la media ponderada de las 3 evaluaciones.

El redondeo a lo largo de las evaluaciones será: hasta 49 centésimas, hacia abajo. A partir de 50 centésimas, hacia arriba.

Sin embargo, en el caso de que se haya redondeado hacia abajo, se guardarán los decimales exactos para calcular la media final.

Para las Menciones de Honor, los criterios serán:

Haber obtenido la máxima puntuación en todos los apartados a lo largo de las 3 evaluaciones.

Haber obtenido una media de 9 o más puntos a lo largo del curso, y complementar con una tarea específica que se acordará individualmente con la profesora, en el periodo de 10 días anterior a la evaluación final.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

A nivel práctico, la asignatura tiene una evaluación continua, es decir, cada ejercicio que se propone posterior a otro incluye la dificultad del anterior, con lo que si se supera el último se ha superado las dificultades del primero.

A nivel teórico muchas veces también es así, pero no siempre. Por ello, cada prueba objetiva trimestral, recogerá los apartados teóricos tratados en ese trimestre. Si se suspende una evaluación, se realizará una prueba similar, durante la evaluación siguiente.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos con la música pendiente de 1º, ya que en 2º no tienen materia de Música, cursando 2º realizarán unas hojas de ejercicios que se irán evaluando con plazo máximo de antes de las vacaciones de Semana Santa.

El total de las actividades anteriores contará un 60% de la nota. Se realizará un examen teórico que contabilizará el otro 40%.